

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros

C/ Edison, nº4

28006 Madrid

Madrid, a 16 de junio de 2015

Rfª: Corrección errata de la comunicación de Hecho Relevante del fondo SANTANDER INVERSIÓN CORTO PLAZO 5, FI (antes SANTANDER 100 POR 100 8, FI) (Nº de registro 4263).

Muy señores nuestros:

Aunque en el Hecho Relevante publicado el pasado 12.06.2015, se indicaba por error que la comisión de gestión del fondo (consistente en una parte fija y una parte variable), empezaría a aplicarse desde el mismo día 12.06.2015, **la fecha correcta de entrada en vigor de dicha comisión es el 13.06.2015, inclusive**, dado que hasta el día 12.06.2015, inclusive, la comisión de gestión del fondo era del 0% (tal y como se establece en el folleto registrado del fondo).

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC